

Guayaquil, Mayo de 1992

Señores
Accionistas de
PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE S.A. NUSA.
Ciudad.

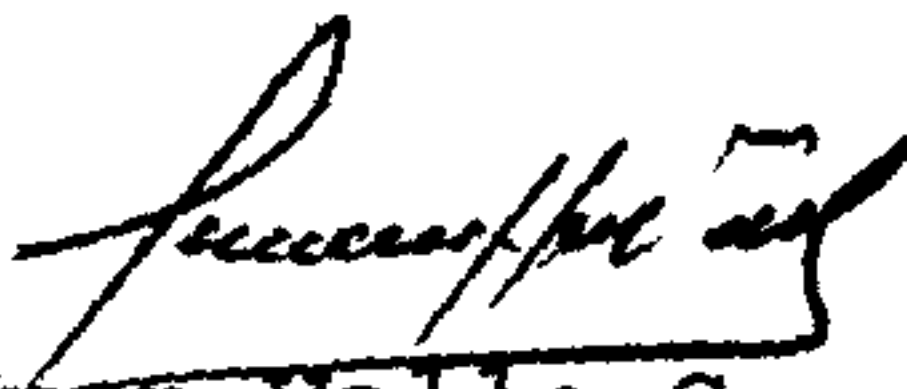
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año de 1991.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que ponga en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables son correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Juan Valle S.
COMISARIO

